

JULIO 2019

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE ADN (322)

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Solicitud de Servicio Internacional firmada.
- Comprobante de pago.

Por favor tomar nota que no se tramitarán las solicitudes incompletas.

1.- Completar los datos en la solicitud de servicio internacional. Anote el código de servicio 322. Indique los nombres de los ejemplares para los que solicita el certificado de ADN, así como el código UELN de cada uno en el apartado correspondiente.

2.- Una vez completa y firmada la Solicitud de Servicio Internacional puede realizar el pago cancelando la tarifa de € 300.00 + 13% IVA de Ley por cada ejemplar, mediante depósito bancario o SINPE, cargo automático o en las oficinas de la Asociación con tarjeta de crédito/débito o cancelando el monto exacto en efectivo.

Asociación Costarricense de Criadores de Caballos de Pura Raza Española
Cédula Jurídica 3-002-056996

BAC SAN JOSE	COLONES	DOLARES
Cuenta Corriente	9163 3732 2	9163 3733 0
Cuenta Cliente	1020 000 9163 3732 22	1020 000 9163 3733 05
Cuenta IBAN	CR55010200009163373222	CR45010200009163373305

3.- Entregar todos los documentos requeridos en la oficina de ASOCPRE, se le entregará o enviará escaneada la factura respectiva y una constancia de recibo de documentos con un número de trámite con el cual puede consultar el status de su solicitud en el momento que lo desee.

4.- La oficina de registro revisará y comprobará el contenido de su solicitud y procederá a emitir la certificación de ADN del ejemplar/es que haya solicitado.

5.-La oficina de la Asociación le informará en el momento que la certificación esté lista. La misma se entregará en forma personal al Titular de la Ganadería o al correspondiente representante quien cuente con una autorización por escrito junto con una copia del documento de identificación, o bien se le enviará por medio de mensajería en el GAM a la dirección que indique, previo depósito de \$5.000.00 + 13% IVA en la cuenta bancaria de la Asociación.

Cualquier consulta que se le presente por favor no dude en comunicarse, será un gusto atenderle.

Avalado por:

